

DIRECTOR GENERAL PARAGUAYO

JUSTO ARICIO ZACARÍAS IRÚN

Nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9, de 15 de agosto de 2023, como Director General Paraguayo de la ITAIPU Binacional. En 1987 obtuvo el título de Ingeniero Eléctrico, expedido por la Faculdade de Engenharia de Joinville, Brasil; mientras que, en 1989 se formó en el área de sistemas Eléctricos de Potencia, accediendo al título de Postgrado en Ingeniería de Sistemas Eléctricos (CESE) / Escuela Federal de Ingeniería de Itajubá (EFEI), de Brasil.

En el plano de la política nacional paraguaya, fue electo Diputado Nacional por el Departamento del Alto Paraná, para el período 2018-2023, ocasión en que le cupo, además, desempeñarse como Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros y Vicepresidente de la Comisión Nacional para el Estudio y Acompañamiento de las Negociaciones de la Revisión del Anexo "C" de la ITAIPU Binacional, entre los Gobiernos de la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil, creada por Ley N° 6401/2019 y Miembro de la Comisión Bicameral de Investigación y Seguimiento del Acta Bilateral relativa a la contratación de potencia de la Central Hidroeléctrica ITAIPU, y de cuestiones relacionadas con el Tratado de ITAIPU.

Asimismo, en dos períodos consecutivos - del 2006 al 2011 y del 2011 al 2015 - fue electo Presidente de la Seccional Colorada N° 1, en tanto que, del 2016 al 2022, Miembro de la Junta de Gobierno, por la Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Colorado. En el año 1987 ingresa a la ITAIPU donde pasó a prestar servicios en diferentes cargos profesionales, para luego desempeñar importantes funciones, tales como: - De abril 2000 a junio 2002: Asistencia al Departamento de Ingeniería de Mantenimiento / Superintendencia de Mantenimiento en tareas técnicas; - De junio 2002 a setiembre 2003: Director de Coordinación Ejecutivo; y - De setiembre 2003 a agosto 2008: Director Administrativo Ejecutivo. Realizó numerosas exposiciones a nivel nacional e internacional sobre temas diversos, tales como coyuntura y perspectivas económicas del Paraguay, la agenda bilateral Paraguay-Estados Unidos de América; globalización y regionalización económica; relaciones internacionales con un enfoque en el MERCOSUR, entre otros.